



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

PROYECTO MELILLA S.A.

923.- RESOLUCIÓN DE FECHA 6 DE SEPTIEMBRE DE 2016, RELATIVA A LAS BASES DE LA II EDICIÓN DEL CERTAMEN DE RELATOS CORTOS 2016 - 30.º ANIVERSARIO DE LA ADHESIÓN DE ESPAÑA A LA UE CENTRO EUROPE DIRECT DE MELILLA.

ANUNCIO

Resolución del Consejo de Administración de fecha 06/09/2016 por el que se anuncian las **BASES DE LA II EDICIÓN DEL CERTAMEN DE RELATOS CORTOS 2016 - 30.º Aniversario de la Adhesión de España a la UE Centro Europe Direct de Melilla.**

Antecedentes.

Debido a que esta edición del certamen de relatos cortos, convocada en abril de este año 2016, ha quedado desierta, se procede a una nueva invitación a la misma, de acuerdo con las siguientes,

BASES

1. Participantes.

Podrán participar todos aquellos jóvenes con edades comprendidas entre los 14 a los 17 años (en la Categoría Juvenil) y entre los 18 y los 24 años (en la Categoría de Adultos), con residencia en la Ciudad Autónoma de Melilla, que presenten un relato escrito en lengua castellana, original, inédito y que no haya sido premiado en ningún otro certamen.

2. Extensión y presentación de las obras.

La extensión de los relatos será como mínimo de 5 páginas y máximo de 15, por una sola cara, en papel tamaño A4, con los siguientes requisitos: elaborado en ordenador, con fuente Arial, tamaño de la fuente 12 y a 1,5 líneas de interlineado.

3. Tema.

El tema ha de tener una vinculación o relación con Europa, sea esta como pretexto, argumento, circunstancia o escenario.

Pueden servir de inspiración u orientación el “30º Aniversario de la Adhesión de España a la UE”, “la competitividad y el empleo en Europa”, “Europa trabaja para los ciudadanos” o “el papel de Europa en el mundo”.

4. Presentación y admisión de trabajos.

4.1. Cada relato (original y dos copias en papel más una copia en formato digital -CD) deberá ser presentado necesariamente sin firma ni identificación, en un sobre cerrado dirigido a Europe Direct Melilla e indicando en él únicamente